

**MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
CUA No.:77973**

**MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
Procesos y Procedimientos de la Subdireccion de Recursos
Humanos -FODES-**

GUATEMALA, JULIO DE 2018



INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	2
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	2
ANEXOS	13



INTRODUCCION

Ministerio de Desarrollo Social

Según el Acuerdo Gubernativo 87-2012, es el ente rector en materia de desarrollo social, a quien le corresponde fortalecer, institucionalizar, diseñar, articular y regular las políticas públicas y la gestión de todas las acciones del Estado dirigidas, con énfasis, a la población en situación de pobreza, exclusión y vulnerabilidad, promover el desarrollo social y humano en aquellos aspectos que no correspondan a la política social de competencia sectorial exclusiva, con arreglo a los principios de solidaridad, subsidiariedad, transparencia, probidad, eficacia, eficiencia, descentralización y participación ciudadana.

Unidad Ejecutora del Fondo de Desarrollo Social

Según Acuerdo Ministerial No. 236-2013 de fecha 13 de junio 2013, establece: Artículo 1, "Creación. Se crea la Unidad Ejecutora del Fondo de Desarrollo Social, como Unidad Especial de Ejecución adscrita al Ministerio de Desarrollo Social, la que se denominará Fondo de Desarrollo Social, que podrá abreviarse –FODES-

Según Acuerdo Ministerial Número DS-56-2016 de fecha 18 de octubre 2016, Reformas al Acuerdo Ministerial Número 236-2013 de fecha 13 de junio de 2016, del Ministerio de Desarrollo Social.

Subdirección de Recursos Humanos del Fondo de Desarrollo Social

Es la encargada de administrar los procesos y procedimientos de selección del recurso humano que contrate el Fondo de Desarrollo Social -FODES-

Base Legal de Auditoría

De conformidad con el nombramiento No. DAI-N-029-2018, de fecha 06 de julio 2018, emitido por la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Desarrollo Social, en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría (PAA) para el año 2018 y el artículo 28 del Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Desarrollo Social, contenido en el Acuerdo Gubernativo No. 87-2012, fuimos nombrados para presentarnos en las oficinas de la Subdirección de Recursos Humanos del Fondo de Desarrollo Social –FODES-, para verificar los procesos y procedimientos de la contratación de personal, según instrucción vertida por el Ministro de Desarrollo Social, Señor Carlos Velásquez Monge, a través de oficio número DS-1467-2018/CFVM/mjrm de fecha 04 de julio de 2018.

OBJETIVOS

Verificar la contratación de personal de los renglones 021, 022 y 029 que se encuentran laborando en el Fondo de Desarrollo Social –FODES-, en las



diferentes áreas administrativas para determinar que los procesos se estén cumpliendo de acuerdo a las normativas.

Verificar físicamente al personal, según los listados generados en Guatenominas.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

El trabajo de auditoría se realizó en la Subdirección de Recursos Humanos del Fondo de Desarrollo Social, ubicada en la Avenida Bolívar 28-07, zona 8, Guatemala, el que comprendió en realizar verificación física del personal y verificación de la documentación administrativa los días 10 y 11 de julio 2018.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Se realizó la verificación física del personal que labora en el Fondo de Desarrollo Social -FODES-, los días 10 y 11 de julio de 2018, que asciende a la cantidad 291 personas, integrado de la siguiente manera:

VERIFICACIÓN DE PERSONAL DEL FONDO DE DESARROLLO SOCIAL -FODES-					
LOS DIAS 10 Y 11 DE JULIO 2018					
No.	DESCRIPCIÓN	RENGLÓN			TOTAL DE PERSONAS
		021	022	Sin Contrato	
1	PERSONAL VERIFICADO (Ver anexo I)	27	4	203	234
2	PERSONAL VERIFICADO POR RRHH Y SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA SEGÚN OFICIOS (Ver anexo II)	0	2	15	17
3	PERSONAL DE COMISIÓN (Ver anexo III)	2	0	6	8
4	PERSONAL NO VERIFICADO FÍSICAMENTE (Ver anexo IV)	1		7	8
5	PERSONAL REINSTALADO, SEGÚN ACTA ADMINISTRATIVA No. 38-2018, VERIFICADO FÍSICAMENTE (Ver anexo V)	0	0	24	24
TOTAL GENERAL DE PERSONAL		30	6	255	291
FUENTE: VERIFICACIÓN FÍSICA Y DOCUMENTOS PROPORCIONADOS POR LA SUBDIRECCIÓN RRHH Y SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA.					

NOTA No. 1

Existe personal que se encuentra reportada en el Sistema Guatenominas al 30 de junio de 2018 y acta administrativa número 38-2018, las cuales no fueron localizadas en los días que se realizó la verificación física, siendo estas de los renglones presupuestarios 021, 1 persona; sin contrato 6 personas y 1 persona fallecida. Personal que no fue confirmado por la Subdirección de Recursos Humanos. Ver anexo IV.

DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

1. INCUMPLIMIENTO A LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO Y PROFESIONAL.

Condición

En la verificación física del personal los días 10 y 11 de julio de 2018, en la Unidad Ejecutora 203, Fondo de Desarrollo Social -FODES-, se determinó que existen 203 personas prestando sus servicios profesionales y técnicos, sin contrato y sin acuerdo ministerial autorizado. (ver anexo VI).

Lo anteriormente indicado provoca el incumplimiento del Manual de Políticas, Normas, Procesos y Procedimientos de la Subdirección de Recursos Humanos del FODES, Ley de Servicios Civil, Ley Orgánica del Presupuesto, Circular Conjunta de Ministerio de Finanzas Públicas, Oficina Nacional de Servicio Civil y Contraloría General de Cuentas, "Normas para la Contratación de Servicios y Profesionales con cargo al Renglón Presupuestario 029, Otras Remuneraciones de Personal Temporal."

Recomendación al Director Ejecutivo del Fondo de Desarrollo y Social

Que gire instrucciones por escrito al Subdirector de Recursos Humanos del FODES para que gestione la regularización de la situación actual del personal que se encuentra laborando sin contrato y que para futuros eventos de contratación de personal no se vuelva a dar este tipo de situación, debido que contraviene a las leyes vigentes.

Así mismo tomar en cuenta la circular conjunta sin número, publicada en el Diario Oficial el 11 de enero 2017, del Ministerio de Finanzas Públicas, Oficina Nacional de Servicio Civil y Contraloría General de Cuentas, "Normas para la Contratación de Servicios y Profesionales con cargo al Renglón Presupuestario 029, Otras Remuneraciones de Personal Temporal" y el Manual de Políticas, Normas, Procesos y Procedimientos de la Subdirección de Recursos Humanos.

Comentario de los responsables

Según oficio número FODES-RRHH-530-2018/ACHR/app de fecha 23 de julio 2018, el señor Israel Antonio Chavarría Ramírez, Subdirector de Recursos Humanos, a.i. manifiesta lo siguiente:



"Respecto al personal que presta servicios sin que exista un contrato que respalde la asesoría técnica o profesional me permito hacer de su conocimiento que en reiteradas ocasiones esta Subdirección remitió los expedientes con los respectivos contratos al Ministerio de Desarrollo Social, sin embargo sin explicar el motivo fueron rechazados desconociendo las enmiendas que debe hacerse en cada caso, situación que se respalda con copia del oficio FODES-RRHH-337A-2018/IC/ea de fecha 01 de junio de 2018 el cual contaba ya con el Visto Bueno de la Autoridad Nominadora por lo que se desconoce el motivo del rechazo inicial, posteriormente se remiten los expedientes mediante oficios FODES-RRHH-501-2018/IC/ea, FODES-RRHH-500-2018/IC/ea, FODES-RRHH-506A-2018/IC/ea, los cuales fueron rechazados.

Esta Subdirección reitera lo indicado en el numeral 7 del oficio FODES-RRHH-513-2018/IACHR/app que fue remitido a esa Auditoría, en el que se indicó que se solicitó obtener la autorización para incrementar específicamente el renglón 029 por la cantidad de Q.3,996,000.00 y en virtud que el Asesor del Despacho Superior indicó que no se podía realizar la transferencia se procedió a solicitar por medio de oficio FODES-RRHH-474-2018/ACHR/jf financiar el Subgrupo 18 "Servicios Técnicos y Profesionales" por la cantidad de Q.2,600,000.00 para el cumplimiento de los fines de este Fondo."

Comentario de Auditoría

Después de recibir y analizar los documentos presentados por los responsables, la comisión de auditoría determinó que, la deficiencia **queda en proceso de solución**, derivado que la Subdirección de Recursos Humanos ha realizado las gestiones ante el Despacho Superior del Ministerio de Desarrollo Social, sin embargo a la fecha, el personal que se encuentra prestando sus servicios en el Fondo de Desarrollo Social -FODES-, aún no han sido contratados.

2. DOCUMENTACIÓN NO PUBLICADA EN EL SISTEMA GUATECOMPRAS.

Condición

Se determinó que el señor Bryan Mizraim Vasquez Arias, contratado en el renglón 029, no aparece como proveedor en el módulo en el Sistema GUATECOMPRAS, sin embargo se realizó el contrato No. FODES-ST-029-160-2018, y se le pagaron sus servicios, sin realizar las publicaciones del contrato administrativo, acuerdo ministerial, fianza de cumplimiento y la Constancia de Recepción de contrato que emite la Contraloría General de Cuentas .

Recomendación al Director Ejecutivo del Fondo de Desarrollo y Social

Que la Subdirección de Recursos Humanos notifique al señor Bryan Mizraim Vasquez Arias, para que arregle su situación en el Registro de Proveedores en el portal de Guatecompras, en un plazo no mayor de 3 días, y así poder publicar sus documentos en Guatecompras, caso contrario que se le solicite el reintegro de los pagos que a la fecha a recibido y se le rescinda el contrato.

Comentario de los responsables

Según oficio número FODES-RRHH-530-2018/ACHR/app de fecha 23 de julio 2018, el señor Israel Antonio Chavarría Ramírez, Subdirector de Recursos Humanos, a.i. manifiesta lo siguiente:

"Se realizó el proceso para publicar el contrato administrativo, acuerdo ministerial, fianza de cumplimiento y la constancia de recepción que emite la Contraloría General de Cuentas al Sistema GUATECOMPRAS, sin embargo el sistema no permitió dicha publicación ya que el Señor Bryan Mizraim Vasquez Arias, se encuentra inhabilitado en el registro de proveedores."

Comentario de Auditoría

Después de recibir y analizar los documentos presentados por la Subdirección de Recursos Humanos del FODES, la comisión de auditoría determinó que; la deficiencia **queda en proceso de solución**, derivado que a la fecha los documentos que presentó el Subdirector, solo muestra la inhabilitación en el registro de proveedores de Guatecompras del señor Bryan Mizraim Vasquez Arias, estando pendiente la publicación de los documentos. Quedando bajo la responsabilidad del Subdirector de Recursos Humanos del FODES, corregir esta deficiencia, toda vez que, al no permitir el sistema de Guatecompras el registro de los documentos, no debió de confirmarse la contratación de la persona indicada.

3. INCUMPLIMIENTO DE HORARIO DE LABORES

Condición

Se estableció que el señor Cristhian Alfredo García Lima, Jefe de Seguridad, contratado en el reglón 021, no se encontraba laborando en los días que se realizó la verificación física del personal, se le consultó al Subdirector de Recursos Humanos, quien manifestó lo siguiente:

- La Subdirección de Recursos Humanos, emitió el oficio No. FODES-RRHH-327-2018/ICHR/fh de fecha 30 de mayo del 2018 al Señor García Lima, por incumplimiento al marcaje en el reloj biométrico .
- Así mismo el Subdirector de Recursos Humanos emitió el oficio No. FODES-RRHH-413-2018/ICHR/fh de fecha 25 de junio de 2018, dirigido al señor David Estuardo Escobar Vega, Subdirector Ejecutivo, para informarle que el señor García Lima "reiteradamente ha venido infringiendo las Normas Internas con relación al marcaje de ingreso y egreso, así como lo relacionado con la puntualidad y asistencia a sus labores..."

Recomendación al Director Ejecutivo del Fondo de Desarrollo y Social

Que gire instrucciones a la Subdirección de Recursos Humanos para que conforme un expediente de las llamadas de atención y otros documentos relacionados al caso, para que procedan a suscribir acta administrativa al señor Cristian Alfredo Garcia Lima, por incumplimiento a sus labores, aplicando lo que establece el artículo 76, numeral 6, 8 y 9 de la Ley de Servicio Civil, que corresponde a despido justificado.

Comentario de los responsables

Según oficio número FODES-RRHH-530-2018/ACHR/app de fecha 23 de julio 2018, el señor Israel Antonio Chavarría Ramírez, Subdirector de Recursos Humanos, a.i. manifiesta lo siguiente:

"Esta Subdirección remitió al Subdirector Ejecutivo de este Fondo el Oficio No. FODES-RRHH-413-2018/ICHR/fh de fecha 25 de junio en el que se le indicó el incumplimiento a las normas internas con relación al marcaje de ingreso y egreso, así como lo relacionado con la puntualidad y asistencia a sus labores, del Señor CRISTHIAN ALFREDO GARCÍA LIMA quien a pesar de las advertencias verbales y escritas que se le han realizado ha infringido la norma respecto al horario establecido.

Por lo que con fecha 11 de julio de 2018 se remitió nuevamente oficio FODES-RRHH-485-2018/ICHR/fh, al Subdirector Ejecutivo de este Fondo en el que se reitera lo expuesto en el oficio mencionado en el párrafo anterior; de lo cual se desconoce el motivo por el cual no se accionó en el presente caso, cabe mencionar que de acuerdo a lo establecido en la Ley, quien debe iniciar con el procedimiento disciplinario es el Jefe inmediato y esta Subdirección únicamente darle seguimiento al proceso."



Comentario de Auditoría

Después de recibir y analizar los documentos presentados por la Subdirección de Recursos Humanos del FODES, la comisión de auditoría determinó que, la recomendación **queda en proceso de solución**, derivado que a la fecha de la auditoría no se ha realizado los procedimientos que establece la Ley.

4. NO EXISTE UN SISTEMA INFORMATICO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Condición

Se determinó que la Subdirección de Recursos Humanos del Fondo de Desarrollo Social -FODES- no cuenta con un sistema informático, para el registro de la información del personal, sin embargo el control lo realizan en hojas de excel, procedimiento que no es confiable, por ser susceptible a manipulación .

Recomendación

Que la Subdirección de Recursos Humanos del Fondo de Desarrollo Social -FODES- realice las gestiones necesarias a la Dirección de Informática del Ministerio de Desarrollo Social para la implementación de un sistema informático para ingresar, actualizar y consultar la información del personal y que permita generar los reportes correspondientes, para el respectivo análisis de la información, debido que la información en hojas de excel es vulnerable ante cualquier situación.

Comentario de los responsables

La Subdirección de Recursos Humanos del FODES, no presentó documentos referente a esta deficiencia.

Comentario de Auditoría

Después de recibir y analizar los documentos presentados por la Subdirección de Recursos Humanos del FODES, la comisión de auditoría determinó que, la deficiencia **no fue atendida**, derivado que la Subdirección, manifestó verbalmente en la reunión sostenida el día 23 de julio del presente año, que han realizado gestiones en la implementación de un sistema informático de administración de personal, sin embargo no presentaron los documentos de respaldo.

5. DEBILIDAD EN LA CONFORMACIÓN DE EXPEDIENTES.

Condición

En la verificación de la muestra de los expedientes del personal del renglón 022 del FODES se determinó lo siguiente:

1. Herman Gabriel Santos López, Subdirector Ejecutivo III, cuenta con un Boleto de Ornato, valor Q.75.00 de fecha 10 de enero 2018, corresponde a un valor menor al rango salarial de Q.16,000.00 que devenga el referido Subdirector.
2. Edgar René Juárez López, Subdirector Ejecutivo III, renglón 022.
 - La hoja de descripción de funciones como Subdirector Ejecutivo III, el nombre "Edgar René López Santos", no está correcto, el nombre correcto es "Edgar René López Juárez.
 - El acta de toma de posesión No. 034-2018 no está firmada por el Director Ejecutivo de FODES, Señor Luis Gabriel Calderon Aceituno, quien comparece en la indicada acta.
 - Las constancias de colegiado activo, adjuntas al expediente no son las originales como lo establece el listado de documentos (check list), forma DRRHH-SRS-04B.
3. La fotocopia de los títulos universitarios de los profesionales indicados anteriormente, no cuentan con el sello de Recursos Humanos, de confrontado con los documentos originales.
4. En la verificación de los expedientes del renglón 029, se determinó que no se encuentra archivado el Acuerdo Ministerial de aprobación de los contratos de las siguientes personas. **(atendido)**

FALTA DE ACUERDOS MINISTERIALES EN LOS EXPEDIENTES			
No.	Nombre	Descripción	Periodo del Contrato
1	Alejandro Rodriguez Reyes	Servicios Técnicos	01-03-2018 al 30-06-2018
2	Evelin Lucrecia Citalan Gonzalez	Servicios Profesionales	01-02-2018 al 30-06-2018
3	Marta Maritza Palencia Pineda	Servicios Profesionales	01-02-2018 al 30-06-2018

Fuente: Expedientes laborales proporcionados por la Subdirección de RRHH

Recomendaciones

Que el Director Ejecutivo del Fondo de Desarrollo Social gire instrucciones al Subdirector de Recursos Humanos del Fondo de Desarrollo Social para que el señor Herman Gabriel Santos López presente constancia de pago de la diferencia



del valor del boleto de ornato del año 2018, para cumplir con la normativa.

Que la Subdirección de Recursos Humanos del FODES verifique que los expedientes del renglón 022, se encuentren debidamente conformados y con información adecuada, según lo establecido en el check list del Manual de Políticas, Normas, Procesos y Procedimientos.

Que la Subdirección de Recursos Humanos del Fondo de Desarrollo Social, verifique para que los Acuerdos Ministeriales de aprobación de contratos se adjunte a los expedientes, que se indica en el cuadro anterior de forma inmediata.

Comentario de los responsables

Según oficio número FODES-RRHH-530-2018/ACHR/app de fecha 23 de julio 2018, el señor Israel Antonio Chavarría Ramírez, Subdirector de Recursos Humanos, a.i. manifiesta lo siguiente:

"En la verificación de muestra de los expedientes del personal del renglón 022 "Personal por Contrato" se le solicitó al Licenciado Herman Gabriel Santos López, Subdirector Ejecutivo III un boleto de ornato para reajustar, derivado del rango salarial.

En relación a las constancias de colegiado activo se hará una revisión de los expedientes y se solicitará a las personas las constancias originales. Así mismo se informa que esta Subdirección ha establecido el procedimiento de confrontación de documentos.

Se dio cumplimiento a lo relacionado a la verificación de expedientes del renglón 029 y se archivó el Acuerdo Ministerial de Aprobación en los contratos mencionados."

Comentario de Auditoría

Después de recibir y analizar los documentos presentados por la Subdirección de Recursos Humanos del FODES, la comisión de auditoría determinó lo siguiente:

Respecto al renglón 022 que se indica en la condición, de los numerales 1, 2 y 3, **queda en proceso de solución**, derivado que la Subdirección de Recursos Humanos a la fecha de la auditoría no ha realizado las gestiones correspondientes, establecidas para la contratación de personal.



Respecto al renglón 029 que se indica en la condición, del numeral 4 **queda atendida**, derivado que la Subdirección, manifestó en el oficio FODES-RRHH-530-2018/ACHR/app que los acuerdos ministeriales de aprobación de los contratos mencionados fueron archivados, así mismo estos se encontraban adjuntos al oficio.

6. REINSTALACIÓN DE EX EMPLEADOS DEL FODES NO DOCUMENTADA ADECUADAMENTE.

Condición

Se constató que 29 personas fueron reinstaladas, según acta administrativa 38-2018 de fecha 06 de julio 2018, suscrita por el Director Ejecutivo, Subdirector de Recursos Humanos y Subdirector de Auditoría Interna, funcionarios del FODES, juntamente con los ex empleados reinstalados.

Al revisar los documentos de soporte según el acta que realizaron en el FODES, se determinó que no se cuenta con el documento del Juez competente que autoriza la reinstalación, sin embargo se solicitó de forma verbal, vía correo electrónico y por escrito, según oficio No. DAI-322-2018 de fecha 19 de julio 2018, a la Subdirección de Recursos Humanos y Subdirección de Auditoría Interna del FODES, pero la documentación no fue proporcionada.

Así mismo se solicitó a la Dirección de Asesoría Jurídica del Ministerio de Desarrollo Social el expediente de la reinstalación de las 29 personas, según oficio No. DAI-327-2018 de fecha 20 de julio 2018, no recibiendo ninguna respuesta a lo solicitado.

Recomendaciones

Que la Dirección Ejecutiva juntamente con las Subdirecciones de Recursos Humanos, Auditoría Interna y Asesoría Jurídica del Fondo de Desarrollo Social -FODES-, de forma inmediata, documenten legalmente el expediente del personal que fue reinstalado, mediante acta No. 38-2018 de fecha 06 de julio 2018.

Que la Dirección de Asesoría Jurídica del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES- juntamente con la Subdirección de Asesoría Jurídica del Fondo de Desarrollo Social -FODES- le den seguimiento al caso de reinstalación del personal, para determinar si el proceso de reinstalación se realizó de forma legal.

Comentario de los responsables

El Licenciado Edgar Rene López Juárez, Subdirector de Auditoría Interna FODES, manifestó en el acta No. 34-2018 de fecha 23 de julio 2018, suscrita en los folios 774 y 775 de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-, lo siguiente:

Clausula Quinta: "Que se aportaran las pruebas de descargo..., toda vez que se tenga la resolución de la solicitud realizada por medio de oficio UDAI-147-2018 de fecha 20 de julio 2018 a la Dirección de Asesoría Jurídica, relacionada con el expediente de la Reinstalación de las personas aludidas..."

Comentario de Auditoría

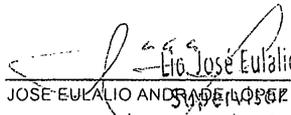
La comisión de auditoría determinó que la deficiencia se encuentra **en proceso de solución**, derivado que el Licenciado Edgar Rene López Juárez, Subdirector de Auditoría Interna del FODES, manifestó en el acta administrativa 34-2018 que presentaría los documentos respectivos, sin embargo a la fecha del cierre de la auditoría no se recibió información, así mismo el Subdirector de Recursos Humanos de FODES no presentó pruebas de descargo.

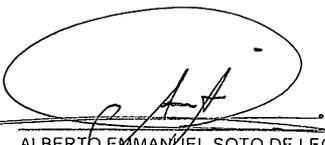
De las recomendaciones planteadas en el presente informe, deben informar a la Dirección de Auditoría Interna las acciones realizadas, en un plazo no mayor de 15 días.

"Razón: De conformidad con lo establecido en el artículo 29, del Decreto No. 31-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, reformado por el Decreto No. 13-2013, los auditores nombrados son responsables del contenido y efectos legales del presente informe".


ELISEO TAX ZAMORA
Lic. Eliseo Tax Zamora
Auditor II
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL


IMELDA RUBINA OROZCO VÁSQUEZ
Coordinador de Comisión
Licda. Imelda Rubina Orozco Vásquez
Auditor II
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL


Lic. José Eulalio Andrade López
Supervisor de Auditoría
Supervisor
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL


ALBERTO EMMANUEL SOTO DE LEÓN
Sub Director
Lic. Alberto Emmanuel Soto de León
Subdirector de Auditorías Financieras y Sistemas
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL


AURA REBECA ORELLANA FLORES
Directora
Licda. Aura Rebeca Orellana Flores
DIRECTORA DE AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL



ANEXOS

ANEXO I

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
 DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

CONTENIDO

ANEXO I
 PERSONAL VERIFICADO FISICAMENTE
 AUDITORIA DE VERIFICACION FISICA DE PERSONAL, REALIZADA LOS DIAS 10 Y 11 DE JUNIO 2012, EN LAS INSTALACIONES DEL PODES.

No.	NOMBRE	REGLÓN
1	ANIELISA REYES VILLAMBRAN	021
2	BYRON HAROLDO CASTRO CASTRO	021
3	BYRON SALVADOR HERRERA RILESCAS	021
4	CARLOS ANDRES MARRQUIN RODAS	021
5	CARLOS OMAR ESTRADA VIBULA	021
6	DOUGLAS FORGE REINE LETONA ALDANA	021
7	EDIR FRANCISCO SOLIZANO MARRQUIN	021
8	EMERY STEPHANY MEZA AYUSO	021
9	EUDENIA DE LA LIZ LOPEZ TOBAR	021
10	GILNY YOMARA YARGAS SANTOS	022
11	GUSTAVO ADOLFO PASCAY ALFARO	021
12	ISRAEL ANTONIO CHAVARRIA RAMIREZ	022
13	JHONATAN ALEXANDER GARCIA MAYEN	021
14	JULIO CESAR MONTEROSO HERNANDEZ	021
15	LIGIA PRINCESA FORNAS GARRIDO DE VELASQUEZ	021
16	LUCRECIA MERCEDIS PEREZ SIERRA	022
17	LUIS ALONSO ARCON AREAGA	022
18	MARLA DESIREE ROSA MERMADO DE GUZMAN	021
19	RICARDO BENJAMIN LEAL SIERRA	021
20	IONATHAN SHAMIR LOPEZ	021
21	JULIO EMANUEL URQUIZA CASTILLO	021
22	LUIS ANTONIO PELAEZ CRUZ	021
23	ISCARA BEATRIZ FRANCO RODAS	021
24	ISORA BEATRIZ VILLEGAS MELGAR	021
25	MANUEL GERARDO CASTILLO MAZAHUEGOS	021
26	DOMAY LEONEL GARCIA SANCHEZ	021
27	CISAR ESTUARDO SALGUEIRO ARELLANO	021

1	EVELYN YOLANDA SORRIGUEZ POZUELOS	022
2	MARCA MARIA DE LOS ANGELES VASQUEZ CATALAN	022
3	EDGAR RENÉ LÓPEZ JUÁREZ	022
4	HERMAN GABRIEL SANTOS	022

1	ADRIANA MARISOL FUENTES ARCOBE	SIN CONTRATO
2	ANA LUISA CASTILLO TOBIAS	SIN CONTRATO
3	ANDREA DEL ROSARIO PEREZ	SIN CONTRATO
4	ANDREA MARISOL LOPEZ CASTELLANOS	SIN CONTRATO
5	APARICIO EUGENIO DIAZ SOLIS	SIN CONTRATO
6	ASERIO ARELY COTO DIAZ DE CASTELLANOS	SIN CONTRATO
7	AURIA LETICIA MORALES CARCANO	SIN CONTRATO
8	BELSY JANIRA VILLAGRAN RAMAZA	SIN CONTRATO
9	CARLOS ENRIQUE QUINTANILLA PEREZ	SIN CONTRATO
10	CARLOS ESTUARDO LOPEZ DE LEON	SIN CONTRATO
11	CARLOS LUIS RAMOS DIEGUEZ	SIN CONTRATO
12	CARMEN SUZELY CERON CONTRERAS	SIN CONTRATO
13	CINDY GISETH ORTIZ ALVA	SIN CONTRATO
14	CLARISA MARIA BETTABEL VALDEZ CABRERA DE SANAYCA	SIN CONTRATO
15	CLAUDIO ESTUARDO SANTELEZ GARCIA	SIN CONTRATO
16	CONSTANTINO CONTRERAS HERRERA	SIN CONTRATO
17	CRISTINA MARISOLA PEREZ DE VILLANABAS	SIN CONTRATO
18	DEBORAH YOMARA BATA MARTINEZ	SIN CONTRATO
19	DELIA JEANETH DWANNO ALVARADO	SIN CONTRATO

1



ANEXO I

DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

RELACIONADA

ANEXO I

PERSONAL VERIFICADO FÍSICAMENTE

AUDITORIA DE VERIFICACIÓN FÍSICA DE PERSONAL, REALIZADO LOS DÍAS 18 Y 19 DE JULIO 2018, EN LAS INSTALACIONES DEL PODES.

No.	NOMBRE	RENGLON
20	EDGAR ALBERTO DE LEON CASTILLO	SIN CONTRATO
21	EDGAR RODOLFO MULLER DOMINGUEZ	SIN CONTRATO
22	EDGAR RAFAEL SAN BIZO CRUZ	SIN CONTRATO
23	EDUARDO JAVIER NAIFRA PALACIOS	SIN CONTRATO
24	EDWIN HOLLANDO GONZALEZ OCHOA	SIN CONTRATO
25	ELIAS FERMIN SANTIAGO LOPEZ	SIN CONTRATO
26	ELSA IRENE MONTERROSO GARCIA	SIN CONTRATO
27	ELIANA SAENZ MAREZ	SIN CONTRATO
28	ELIANA EMILIA HERRERA MALDONADO	SIN CONTRATO
29	ELVA ETELVINA CHIP XAVI	SIN CONTRATO
30	EMILIO RAFAEL AZULAY SORIANO	SIN CONTRATO
31	ENRIQUE ESTUARDO RAMOS Y RAMOS	SIN CONTRATO
32	ENRIQUETA BANCES SANDOVAL	SIN CONTRATO
33	ERLY AARON RODRIGUEZ CASTILLO	SIN CONTRATO
34	EVILIN LUCRECIA CITLAN GONZALEZ	SIN CONTRATO
35	FELIX JOAQUIN HERNANDEZ CHALLAN	SIN CONTRATO
36	FRANCISCO MORALES CRUZ	SIN CONTRATO
37	FRANCO JAVIER JAETH AGUIRRE CONTRERAS	SIN CONTRATO
38	GABRIEL HUMBERTO BENDLO SANTIZO	SIN CONTRATO
39	GERARDO DE JESUS HERRERA BARRILAS	SIN CONTRATO
40	GILBERTO VICENTE PUJA ROH	SIN CONTRATO
41	GLENDA YADIRA GUAN GONZALEZ	SIN CONTRATO
42	NEIDY KARINA LOPEZ HERNANDEZ	SIN CONTRATO
43	JACKELYN DEL ROSARIO ALONZO AHN	SIN CONTRATO
44	JACKELYN KIMBERLY PEREZ REYES	SIN CONTRATO
45	JANSON JESUS AMBROSIO AGUIRRE	SIN CONTRATO
46	JAVIER ALEJANDRO FERNANDEZ MALDONADO	SIN CONTRATO
47	JOCelyn JUDITH CHACON NAVAS DE MARRON M	SIN CONTRATO
48	JORGE ORI JACOB	SIN CONTRATO
49	JOSÉP ESTEBAN FIGUEROA MALUTE	SIN CONTRATO
50	JORGE LUIS ESPINOZA MARTINEZ	SIN CONTRATO
51	JORGE LUIS RAYMUNDO MACRATAYA	SIN CONTRATO
52	JORGE MANCICO ESTRADA MORALES	SIN CONTRATO
53	JOSE MARCELO ALVARADO ROSAS	SIN CONTRATO
54	JOSE PEDRO SAPON BRONKH	SIN CONTRATO
55	JUAN JOSE LOPEZ CHON	SIN CONTRATO
56	JUAN ANTONIO POSTILLO HERNANDEZ	SIN CONTRATO
57	JUAN CARLOS VEGA VILLOTA	SIN CONTRATO
58	JUAN ESTE SANCHEZ BARRERA	SIN CONTRATO
59	JUANA SANCHEZ VICENTE	SIN CONTRATO
60	JULIO CESAR BELINDO REYES	SIN CONTRATO
61	JULIO CESAR BRYES MORALES	SIN CONTRATO
62	JULIO RAFAEL QUINTANILLA CORDOBA	SIN CONTRATO
63	KATHA GABRIELA FIGUEROA BARRILAS	SIN CONTRATO
64	KEVIN WILFRED CHOLON CHONAY	SIN CONTRATO
65	HERNANDO NULO MASIA	SIN CONTRATO
66	LEIDY MARISA OLAYO MARTINEZ	SIN CONTRATO
67	LISBETH NOEMIA CHON MASTORZO	SIN CONTRATO
68	LISY BRASILEA GARCIA CALARDO	SIN CONTRATO
69	LORENA ELIZABETH HERNANDEZ RIVERA DE GALVEZ	SIN CONTRATO
70	LORNA ANA SILVIA PUN SANCOS	SIN CONTRATO
71	LUIS ADOLFO CHOQUIN MENDOZA	SIN CONTRATO
72	LUIS ALFONSO GOMEZ ORELLANA	SIN CONTRATO



ANEXO I

DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

GRUPO

ANEXO:

PERSONAL VERIFICADO FISICAMENTE

AUDITORIA DE VERIFICACION FISICA DE PERSONAL, REALIZADO LOS DIAS 10 Y 11 DE JULIO 2018, EN LAS INSTALACIONES DEL POSES.

Nº.	NOMBRE	REGLÓN
72	LUIS ANTONIO ALFARO GOMEZ	SIN CONTRATO
74	LUIS ARTURO RUANO DEL CID	SIN CONTRATO
75	LUIS ENRIQUE ADOFANI BUSTI	SIN CONTRATO
76	MARIB ELLIDA HERNANDEZ SAGUACON	SIN CONTRATO
77	MARIA ANSELINA MARROQUIN DEL CID DE MARROQUIN	SIN CONTRATO
78	MARIA DEL SOCIO MONTSERRAT ESCOBAR MENDOZABAL	SIN CONTRATO
79	MARTINA AMERICA GONZALEZ DIAZ DE MUÑOZ	SIN CONTRATO
80	MERISARDA DEL ROSARIO LOPEZ ALVA	SIN CONTRATO
83	MIGUEL LUCRECIA FATZAN GONZALEZ DE PINEDA	SIN CONTRATO
83	MONICA RAQUEL GARCIA LOPEZ DE GARCIA	SIN CONTRATO
83	MYNOR GUILLERMO MIRANDA VASQUEZ	SIN CONTRATO
84	NANCY MARLYN VASQUEZ SIGURNA	SIN CONTRATO
85	OSCAR MARCELO PORTILLO COLUROPES	SIN CONTRATO
86	OSWALDO MIGUEL CABRERA ORTEZ	SIN CONTRATO
87	PABLO FERNANDO GODOY BEPES	SIN CONTRATO
88	PEDRO PABLO SAMAYOA SOLAZAS	SIN CONTRATO
89	REINBERRO NIÑOS CARRILLO	SIN CONTRATO
90	ROSALEDO RAMIREZ CARDONA	SIN CONTRATO
91	ROSA AMELIA BAC	SIN CONTRATO
91	ROSAS MARIA JAVIER DOMINGUEZ	SIN CONTRATO
94	SANDRA LORENA GONZALEZ PEREZ DE LEON	SIN CONTRATO
94	SANDY ABILENE YPU MIBANEDS	SIN CONTRATO
95	TERESA LINDS LOPEZ	SIN CONTRATO
96	TOMAS XAYOR ACUNA	SIN CONTRATO
97	TRINIDAD ESCOBAR	SIN CONTRATO
98	WANEY DO CARMO GALLESPIC SA SILVA	SIN CONTRATO
99	WILSON HUGO RODRIGUEZ MALDONADO	SIN CONTRATO
100	VICTOR ROSE SALGUEIRO MELGAR	SIN CONTRATO
101	WALTER RENE ORVILA MEJIA	SIN CONTRATO
102	WILFREDO ORLANDO MARROQUIN GONZALEZ	SIN CONTRATO
103	WILLIAM OSWALDO GARCIA GOMEZ	SIN CONTRATO
104	WILSON OSEAS ROSALES PARRA	SIN CONTRATO
105	WILSON RUIZ GONZALO MORAÑO OVALLE	SIN CONTRATO
106	YNNIFER BEVY CALDERON PEREZ	SIN CONTRATO
107	YOSIELYN MARIELA JORDAN GIBERRA	SIN CONTRATO
108	YANIS EUGENIO PONSIL HERNANDEZ	SIN CONTRATO
109	Edwin Elian Mercedes Rada	SIN CONTRATO
110	Daraldo Bedelino Ochoa D'oa	SIN CONTRATO
111	Héctor Jeanette Corado	SIN CONTRATO
112	MELVIN ESTUARDO RARCADO EPSAII	SIN CONTRATO
113	BARLA PATRICIA ZUCENAS VEJZ	SIN CONTRATO
114	CARLOS HUMBERTO SAMAYOA HERNANDEZ	SIN CONTRATO
115	MELANY AMAYDE RAMIREZ NATIAS	SIN CONTRATO
116	ESTEFANY ANDREA IGHERI MOHATAYA	SIN CONTRATO
117	OSCAR RUBENSI DE MATA FORON	SIN CONTRATO
118	Clayd Gabriela Jorgelín Garza	SIN CONTRATO
119	Isotles Mirales Gomez	SIN CONTRATO
120	Enilda de Leon Caldeute	SIN CONTRATO
121	ANA ESTHER CONOR GUERRAS DE CABRERA	SIN CONTRATO
122	LEON ADEMAR BARRIOS RIVAS	SIN CONTRATO
123	FLOR DE MARIA BELANCO SARAVIA	SIN CONTRATO
124	SHIRLEY MINERVA RODAS ORCIZANO	SIN CONTRATO
125	DIEGO ARTURO HUESCAS SANCHEZ	SIN CONTRATO

cl
3



ANEXO I

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

GUATEMALA

ANEXO I

PERSONAL VERIFICADO FÍSICAMENTE

AUDITORIA DE VERIFICACION FISICA DE PERSONAL REALIZADO LOS DIAS 10 Y 11 DE JULIO 2016, EN LAS INSTALACIONES DEL PODEE.

NR.	NOMBRE	CONDICIÓN
125	ROEL OMAR OLIVERA PEREZ	SIN CONTRATO
127	LUCIANO LUIS HERNANDEZ OVELLE DE PEREZ	SIN CONTRATO
128	Blenda Ruby Gonzalez Barreno	SIN CONTRATO
129	JUAN LUIS CARBILLO MENEZ	SIN CONTRATO
130	EDWIN ALEJANDRO PINEDA MARROQUIN	SIN CONTRATO
132	CESAR ARTURO SANTIAGO ALBA	SIN CONTRATO
132	ALDO ANTONIO CHUZ MARIEGOS	SIN CONTRATO
133	PAOLA LISETH BRIAS RIVAS	SIN CONTRATO
134	BYRON VILHIDIO MELGAR GARCIA	SIN CONTRATO
135	SILVIA OLIMPIA AGUILAR DIAZ DE ROSAL	SIN CONTRATO
136	MARIA ELEANA PRADO GARCIA	SIN CONTRATO
137	ARNOLDO GIOVANNI FLORES TOBI	SIN CONTRATO
138	JACQUEL VE WARESA ESCOBAR HERNANDEZ	SIN CONTRATO
139	ALMA AMERICA TORALES DOMIS	SIN CONTRATO
140	CATALINO RIVAS LUCAS	SIN CONTRATO
142	SEMMY ROLANDO VEGA DE PAZ	SIN CONTRATO
142	JOSE ESTUARDO MARTINEZ PUEJERCA	SIN CONTRATO
143	JOSE VICENTE CALAJAY ALVAROZ	SIN CONTRATO
144	JULIO CESAR PEREZ RAMOS	SIN CONTRATO
145	MARCO VINICIO GOMEZ RODRIGUEZ	SIN CONTRATO
146	FUSO MATIAS MILICH	SIN CONTRATO
147	OMAR ARIBAL MIREIRA DE LEON	SIN CONTRATO
148	PAULO EMANUEL COLOMAC MIRANDA	SIN CONTRATO
149	RODRIGO ALAY	SIN CONTRATO
150	CARLOS ENRIQUE VAUGHAN CUMEL	SIN CONTRATO
152	CITTO ROBERTO PEREZ LAJOS	SIN CONTRATO
152	EMILIO ALDAR BERON SABA	SIN CONTRATO
153	JOSE CARLOS MARTINEZ CONTRERAS	SIN CONTRATO
154	JOSE ESTUARDO SOLOZARZO MENDOT	SIN CONTRATO
155	MARCO FRANCISCO SALAZAR GARCIA	SIN CONTRATO
156	EDY MAURICIO MARTINEZ FLORES	SIN CONTRATO
157	MARIO ADOLFO PORTILLO CASTRO	SIN CONTRATO
158	ELIAN NINETH SALGUEIRO Y SALGUEIRO	SIN CONTRATO
159	CARLOS ESTUARDO MELCHER ROSAS	SIN CONTRATO
160	ANDREA RICHARDE LEMUS CIFUENTES	SIN CONTRATO
161	JACQUELINE MANTITA HERNANDEZ ESTRADA	SIN CONTRATO
162	Wendy Arroya Pared Perce	SIN CONTRATO
163	Andora Yaeli Stacey Santiago Calderon	SIN CONTRATO
164	Jorge Bernabé Marañón Barroca Cadena	SIN CONTRATO
166	BERNABE ADOLFO ALAS GORDILLO	SIN CONTRATO
168	PATRICIA LISBETH ORIBEC MALDONADO	SIN CONTRATO
169	Marta Alejandra Avila Paredes	SIN CONTRATO
169	WALTER ROY SALVADOR RODRIGUEZ	SIN CONTRATO
169	EMILIESKA ESPERANZA BALCES VELASQUEZ	SIN CONTRATO
170	DARY WALEFKA SALAYOAN SANDOVAL	SIN CONTRATO
171	CARLOS RAUL COBAN	SIN CONTRATO
172	MARIA CELESTE PACHECO WAY	SIN CONTRATO
173	MARINA DELIA MADRID FLORES	SIN CONTRATO
174	INGRID ROSANA OLMEDIZ MERIDA	SIN CONTRATO
175	VICTORIA CAROLINA GONZALEZ REVOLON	SIN CONTRATO
176	BEATRIZ EUGENIA CASTAÑEDA SOSA	SIN CONTRATO
177	MARILEE ALEJANDRO MONTEBOSO GARCIA	SIN CONTRATO
178	JOSE ALFREDO GARCIA SANDOVAL	SIN CONTRATO

cl



ANEXO I

DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

ANEXO I

PERSONAL VERIFICADO FISICAMENTE

AUDITORIA DE VERIFICACION FISICA DE PERSONAL, REALIZADO LOS DIAS 30 Y 31 DE JULIO 2018, EN LAS INSTALACIONES DEL FODES.

Nº.	NOMBRE	REGIÓN
179	ALLAN ESTUARDO GARCIA CRUZ	SIN CONTRATO
180	MARIA ELIZABETH GONZALEZ VALDES	SIN CONTRATO
181	CARLOS HUMBERTO ROSA JORONOCOT	SIN CONTRATO
182	WOLFRAMO ABEL ERNESTO RAMOS BARRILEMOS	SIN CONTRATO
183	Missa Regina Lina Guerrero	SIN CONTRATO
184	LECTOR ANTONIO RODRIGUEZ MENDOZA	SIN CONTRATO
185	CARLA MARIE CONDOVA CASALIN	SIN CONTRATO
186	VICTOR RAFAEL SERRANO TELLO	SIN CONTRATO
187	ALFONSO ANTONIO POLGAR MACZ	SIN CONTRATO
188	LUIS FERNANDO GONZALEZ PINEDA	SIN CONTRATO
189	BRYAN ALFREDO PAZ PINEDA	SIN CONTRATO
190	DANIEL EMILIO MORALES SECADA	SIN CONTRATO
191	ALEX HAROLD MARRADONA GONZALEZ	SIN CONTRATO
192	NINI ARLIN GARCIA GOMEZ	SIN CONTRATO
193	MARLEN JENIFFER LETICIA SOLOBRANO GALVEZ	SIN CONTRATO
194	LOKATHAN ENRIQUE VELASQUEZ ORANTES	SIN CONTRATO
195	WYNSTON ARIELSON RALEBRAND MASQUEZ CHAN	SIN CONTRATO
196	OLGAS FERNANDO MERODEZ BIVERA	SIN CONTRATO
197	JOSE ALBERTO CORDON MAZABIEGOS	SIN CONTRATO
198	DIANA MICHIEL VALLI CASTELLANOS	SIN CONTRATO
199	JORGE RICARDO AREVALO SOLIZANO	SIN CONTRATO
200	MARINA LUCRECIA LOZANO VALLI	SIN CONTRATO
201	ERIKO MICHAEL MORGAN	SIN CONTRATO
202	CAPIETANO ALPACAIA VIN	SIN CONTRATO
203	LUIS GIOVANNI HALCONI TURCIOS	SIN CONTRATO

TOTAL GENERAL DE PERSONAS VERIFICADAS 234



Licda. Amelita Sotillo Ordoñez Viqueo
Auditor II
DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL



Lic. Eliseo Tax Zamora
Auditor II
DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL



Lic. José Eduardo Angulo López
Supervisor de Auditoría
DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL



ANEXO II

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

ANEXO II
PERSONAL CONFIRMADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS Y SUBDIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA

AUDITORIA DE VERIFICACIÓN FÍSICA DE PERSONAL,
REALIZADO LOS DÍAS 10 Y 11 DE JULIO 2018, EN LAS
INSTALACIONES DEL PODES.

NOMBRE	RENGLÓN	OBSERVACIONES
DOUGLAS ALBERTO RODRIGUEZ ALVARADO	022	RRHH, OFICIO 486
WINIFRED MARIA KENNEDY BICKFORD MANCILLA	022	RRHH, OFICIO 486

ALDO FABRIZO PAGURUT VEGA	SIN CONTRATO	RRHH, OFICIO 486
ALEJANDRO RODRIGUEZ REYES	SIN CONTRATO	ADMINISTRACIÓN, OFICIO 021
ÁNGEL DE JESUS VALLADARES CARDONA	SIN CONTRATO	RRHH, OFICIO 486
CARLOTA HERNANDEZ ROSALES	SIN CONTRATO	RRHH, OFICIO 486
ELMER EDUARDO MORAN LORETO	SIN CONTRATO	RRHH, OFICIO 486
HENRY ISRAEL ACUTA BATZ	SIN CONTRATO	RRHH, OFICIO 486
JOSHE PABLO CASTRO MONTEJO	SIN CONTRATO	RRHH, OFICIO 486
MARTA MARITZA PALENCIA PINEDA	SIN CONTRATO	RRHH, OFICIO 486
NIVLEN MICHELE RODAS PERDOMO	SIN CONTRATO	RRHH, OFICIO 486
ROBIN ULISES VANEGAS VASQUEZ	SIN CONTRATO	RRHH, OFICIO 486
RONALDO ANTONIO SANCHEZ MONTENEGRO	SIN CONTRATO	RRHH, OFICIO 486
SIGRID JANELLE SANCHEZ HERRERA	SIN CONTRATO	RRHH, OFICIO 486
VIVIAN CONSUELO SUBUYUI DE LA CRUZ	SIN CONTRATO	RRHH, OFICIO 486
ERICK JOSE LOPEZ POLANCO	SIN CONTRATO	ADMINISTRACIÓN, OFICIO 021
JORGE LUIS LARA DE PAZ	SIN CONTRATO	ADMINISTRACIÓN, OFICIO 021

TOTAL PERSONAL VERIFICADO POR RRHH Y
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

17


Lic. Inezel Patricia Cruz Pacheco
Auditor II
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL


Lic. Eliseo Paz Zamora
Auditor II
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL


Lic. Jose Carlos Andrade Lopez
Supervisor de Auditoria
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL



ANEXOS III Y IV

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

ANEXO III

PERSONAL DE COMISIÓN
AUDITORIA DE VERIFICACIÓN FÍSICA DE PERSONAL, REALIZADO LOS DÍAS 10 Y 11 DE JULIO 2018, EN LAS INSTALACIONES DEL FODES.

NO.	NOMBRE	REGLÓN	OBSERVACIONES
1	AURA KARINA CASTELLANOS MORALES	002	OFICIO 01-128
2	GILBERTO LOPEZ CARLEQUE	002	PASE DE TAMPADO DEL 01 AL 12-07-2018, CONCEPTO COMISION
3	DIEGO ALEXANDER GONZALEZ JIMAZ	SIN CONTRATO	NOMBRAMIENTO S/N DE FECHA 11-07-2018
4	JACQUELINE MELISSA FORTUNY BLONZO	SIN CONTRATO	NOMBRAMIENTO S/N DE FECHA 11-07-2018
5	JOSÉ EDUARDO JACOBO MORATAYA	SIN CONTRATO	NOMBRAMIENTO No. 71, COMISION DEL 09 AL 13 JULIO 2018
6	MARIA ALEXANDRA BARRIENTOS LOPEZ	SIN CONTRATO	NOMBRAMIENTO S/N DE FECHA 11-07-2018
7	PAGLA SOFIA ELSIOR CAMPOS MELENDEZ	SIN CONTRATO	OFICIO 01-03-1068, COMISION
8	RODRIGO PEÑA MARRIGUEN	SIN CONTRATO	NOMBRAMIENTO No. 70, COMISION DEL 01 AL 13 JULIO 2018

TOTAL PERSONAL DE COMISIÓN 8

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

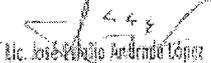
ANEXO IV

PERSONAL NO VERIFICADO FÍSICAMENTE
AUDITORIA DE VERIFICACIÓN FÍSICA DE PERSONAL, REALIZADO LOS DÍAS 10 Y 11 DE JULIO 2018, EN LAS INSTALACIONES DEL FODES.

No.	NOMBRE	REGLÓN	OBSERVACIONES
1	CRISTHIAN ALFREDO GARCIA LIMA	021	OFICIO DE RRHH 327 y 413
2	ODUSLAS ALBERTO RODRIGUEZ ALVARADO	SIN CONTRATO	RRHH DEBE CONFIRMAR SI LA PERSONA SIGUE
3	JOSE LUIS ALONSO PARRA	SIN CONTRATO	REPORTADOS EN EL ACTA
4	ERICK HERMEGENIENDO BELLETON SICAL	SIN CONTRATO	18-2018, POR REINSTALACIÓN
5	ANGELA ROSALBA CORADO MENA	SIN CONTRATO	
6	ERICA FERNANDA SANCHEZ GOMEZ	SIN CONTRATO	
7	ERICK LEONEL BARRIENTOS HERRERA	FALLECIÓ	FALLECIÓ

PERSONAL NO VERIFICADO FÍSICAMENTE 8


Lic. Amelita Patricia Orozco Vásquez
Auditor II
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL


Lic. José Rodrigo Andrés López
Supervisor de Auditoría
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL


Lic. Eliseo Tux Zamora
Auditor II
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL



ANEXO V

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

GUATEMALA

ANEXO V

PERSONAL VERIFICADO, REINSTALADO
AUDITORIA DE VERIFICACIÓN FÍSICA DE PERSONAL, REALIZADO LOS DÍAS 10 Y 11 DE JULIO
2018, EN LAS INSTALACIONES DEL FODES.

Nº.	NOMBRE	REGLÓN
1	LETICIA DEL ROSARIO ARCE AVELAR	SIN CONTRATO
2	PAZ DE MARIA ARGUETA GALICIA	SIN CONTRATO
3	PABLO ENRIQUE MARRÓQUIN NORIEGA	SIN CONTRATO
4	CLAUDIA MARINA LINARES JUÁREZ	SIN CONTRATO
5	MANUEL ALBERTO RAMÍREZ	SIN CONTRATO
6	GUSTAVO JAVIER JORDÁN TURK	SIN CONTRATO
7	JULIA LICET ORELLANA MOHALES DE MAZAREGOS	SIN CONTRATO
8	OMAR ALEXANDER GUZMÁN SOLÍS	SIN CONTRATO
9	LUIS ANTONIO BRAN LÓPEZ	SIN CONTRATO
10	DOMINGO GONZÁLEZ CANTO	SIN CONTRATO
11	ANA IRIS RIVERA	SIN CONTRATO
12	LUIS ESTUARDO SANDOVAL WONG	SIN CONTRATO
13	ANGEL RAFAEL HERRARTE COUNDRES	SIN CONTRATO
14	EVER GUEVARA CHAVARRIA	SIN CONTRATO
15	MADAY AMARILIS CERÓN MALDONADO	SIN CONTRATO
16	FRANCISCO RAUL CALDERON LUCAS	SIN CONTRATO
17	JOSE CARLOS DUBÓN ZEPEDA	SIN CONTRATO
18	CONRADO ORTIZ ORELLANA	SIN CONTRATO
19	MARIA ELIZABETH GÁLVEZ DE LEÓN	SIN CONTRATO
20	EDWIN OMAR DUQUE JORDÁN	SIN CONTRATO
21	CINTHYA SUSANA ANIEL MONZON	SIN CONTRATO
22	MARÍA HORTENCIA CHARLE ILLU	SIN CONTRATO
23	MARCO VINICIO VELASQUEZ SALAZAR	SIN CONTRATO
24	ERICK ALFREDO LÓPEZ MARTÍNEZ	SIN CONTRATO

TOTAL PERSONAL REINSTALADO, VERIFICADO FÍSICAMENTE

24


Licda. Imelda Padilla Orozco Vásquez
Auditor II
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL


Lic. Eliseo Ixax Zamora
Auditor II
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL


Lic. José Eulalio Andrade López
Supervisor de Auditoría
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

ANEXO VI

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

ANEXO VI

REFERENCIA NÚMERO 1

INCUMPLIMIENTO A LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO Y PROFESIONAL

AUDITORIA DE VERIFICACIÓN FÍSICA DE PERSONAL, REALIZADO LOS DÍAS 10 Y 11 DE ABRIL 2018, EN LAS INSTALACIONES DEL CODEE.

Nº.	NOMBRE	SEÑALÓN
1	ADELIANA MARCELY TERRELLI ABOCCHI	SIN CONTRATO
2	ANA LUISA CASTRILLO TORRES	SIN CONTRATO
3	ANDREA DEL ROSARIO PEREZ	SIN CONTRATO
4	ANGIE KARIBISSA LOPEZ CASTELLANOS	SIN CONTRATO
5	APARICIO ELLIOT BALZULES	SIN CONTRATO
6	ASTRID ARELY GONZALEZ DE CASTELLANOS	SIN CONTRATO
7	AURA LETICIA MORALES CARRERA	SIN CONTRATO
8	BEATRIZ JARDINE VILLAGHAN BARBOSA	SIN CONTRATO
9	CARLOS ENRIQUE OLANTILLA PEREZ	SIN CONTRATO
10	CARLOS ESTEBAN LOPEZ DE LEON	SIN CONTRATO
11	CARLOS LUIS RAMOS DELGADO	SIN CONTRATO
12	CARMEN SUZELY ESCRIBAN CONTRERAS	SIN CONTRATO
13	CHIN GUEN ORTIZ ROSA	SIN CONTRATO
14	CLAUDIA REGINA DE TRABAJO WALDEZ CABRERA DE SAMAYOA	SIN CONTRATO
15	CLAUDIO ESTUARDO SANTAFÉ GARCIA	SIN CONTRATO
16	CONSTANTINO CONTRERAS HERBERA	SIN CONTRATO
17	CYNTHIA MARISELA PEREZ DE VALLADARES	SIN CONTRATO
18	DEBORAH YOHANA BATA MARTINEZ	SIN CONTRATO
19	DELMA JEANETH OSWALDO GUARDADO	SIN CONTRATO
20	EDGAR ALBERTO DE LEON CASTILLO	SIN CONTRATO
21	EDGAR ROQUELEZ MORALES DOMINGUEZ	SIN CONTRATO
22	EDIN MARCEL SANTIZO CRUZ	SIN CONTRATO
23	EDUARDO JAVIER HINJEA FACIOS	SIN CONTRATO
24	EDWIN EDUARDO GONZALEZ ESCOBAR	SIN CONTRATO
25	ELBA FEDMIN SANTIAGO JOPEZ	SIN CONTRATO
26	ELBA RAHEE KRONTEBOSQ GARCIA	SIN CONTRATO
27	ELVIRA SAENE HARBEI	SIN CONTRATO
28	ELVIRA EMBILIA BEBBERA MALDONADO	SIN CONTRATO
29	ELVA ETELVINA CRUJE NOLTE	SIN CONTRATO
30	ENRIQUE RAFAEL AGUILAR GONZALEZ	SIN CONTRATO
31	ENRIQUE ESTUARDO RAMOS Y RAMOS	SIN CONTRATO
32	ERIKA NOELIA GARCÉS SANDOVAL	SIN CONTRATO
33	ESLY GARCIA RODRIGUEZ CASTILLO	SIN CONTRATO
34	EVILINA LORETTA ETALAN GONZALEZ	SIN CONTRATO
35	FERRIS EDUARDO HERNANDEZ CASCLAN	SIN CONTRATO
36	FRANCISCO JONATHAN CRUZ	SIN CONTRATO
37	FERNANDO JAVIER JAFET ALVARADO CONTRERAS	SIN CONTRATO
38	GABRIEL NUBERTO BERRUGO SANTIAGO	SIN CONTRATO
39	GABRIEL DE JESUS HERRERA BARRILAS	SIN CONTRATO
40	GILBERTO VICENTE SENA RIZ	SIN CONTRATO
41	GLENDA YADIRA OSWALDO GONZALEZ	SIN CONTRATO
42	HEIDI KARINA LOPEZ HERNANDEZ	SIN CONTRATO
43	JACKLIN DEL ROSARIO ALONSO AJAN	SIN CONTRATO
44	JANET RAUS RAMBERLY PEREZ REYES	SIN CONTRATO
45	JANINE RAUS RAMBERLY PEREZ REYES	SIN CONTRATO
46	JAVIER ALFONSO FERNANDEZ MENDOZA	SIN CONTRATO
47	JAZELYN JUDITH OSWALDO RAMOS DE MARRASQUIN	SIN CONTRATO
48	JORGE CHE SAGUI	SIN CONTRATO
49	JORGE ESTEBAN FIGUEROA MARTINEZ	SIN CONTRATO
50	JORGE LUIS ESPINOZA MARTINEZ	SIN CONTRATO
51	JORGE LUIS RAMONDO ROSA ROSA	SIN CONTRATO
52	JORGE VINICIO ESTEBAN MORALES	SIN CONTRATO
53	JOSÉ MANUEL ALVARADO HODAS	SIN CONTRATO
54	JOSE ROSO SAGON BAQUIAO	SIN CONTRATO

cl



ANEXO VI

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

ANEXO V
 CUMPLIMIENTO A LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO Y PROFESIONAL
 AUDITORÍA DE VERIFICACIÓN FÍSICA DE PERSONAL, REALIZADO LOS DÍAS 10 Y 11 DE JULIO 2018, EN LAS INSPECCIONES DEL PODEJ.

Nº.	NOMBRE	REGLÓN
53	JUAN JOSE LOPEZ CHON	SIN CONTRATO
54	JUAN ANTONIO PORTILLO HERNANDEZ	SIN CONTRATO
55	JUAN CARLOS VEGA VILELA	SIN CONTRATO
56	JUAN ESTE SANCHEZ PINEDA	SIN CONTRATO
57	JUANA SANCHEZ VICENTE	SIN CONTRATO
58	JESU CESAR BELINDA BENA	SIN CONTRATO
59	JESU CESAR REYES MERAIDA	SIN CONTRATO
60	JESU RAFAEL DUANTAVILLA CORONADO	SIN CONTRATO
61	KATHIA ZABRILLA HERRERA BARRALES	SIN CONTRATO
62	KEVIN WILFRIDO CHOLON CHOPRAY	SIN CONTRATO
63	LEANDRO XULU MORA	SIN CONTRATO
64	LEIDY MARISA OLIVO MONTAÑEZ	SIN CONTRATO
65	LISBETH ROCHE CHON RASTONDO	SIN CONTRATO
66	LIZY BRANCA GARCIA PARRERO	SIN CONTRATO
67	LORENA ELIZABETH HERNANDEZ RIVERA DE SALMER	SIN CONTRATO
68	LOYDA ANA SILVIA TUM SANTANA	SIN CONTRATO
69	LUIS ADOLFO CHOLON PINEDA	SIN CONTRATO
70	LUIS ALBERTO DOMINGUEZ BELLANA	SIN CONTRATO
71	LUIS ESTEBAN ALFARO GOMEZ	SIN CONTRATO
72	LUIS ANTONIO RIVERO DEL CID	SIN CONTRATO
73	LUIS ENRIQUE MOCOCIC BUCHI	SIN CONTRATO
74	MARIA LUZA HERNANDEZ SAGUACHE	SIN CONTRATO
75	MARIA ANGELINA RAMIREZ DEL CID DE MARROQUIN	SIN CONTRATO
76	MARIA DEL ROCIO MONTEZUMAT ESCOBAR MENEZABAL	SIN CONTRATO
77	MARITZA AMERICA ROSADO LOPEZ DE LAJONJ	SIN CONTRATO
78	MERIZANDA DEL ROSARIO LOPEZ ALVARO	SIN CONTRATO
79	MILDRED LUCRECIA PATZAN GONZALEZ DE PINEDA	SIN CONTRATO
80	MONICA RAQUEL GARCIA LINDA DE GARCIA	SIN CONTRATO
81	MAYNOR GUILLERMO MIRANDA VASQUEZ	SIN CONTRATO
82	MIRIAM MONTE VASQUEZ SERRANO	SIN CONTRATO
83	OSCAR MONTEGRO PORTILLO COLINDRES	SIN CONTRATO
84	OSWALDO MIGUEL CARRERA ORTIZ	SIN CONTRATO
85	PABLO FERRASO SORDI REYES	SIN CONTRATO
86	PABLO PABLO SANCHEZ SOLARES	SIN CONTRATO
87	RENEBERTO MURILLO CASILLO	SIN CONTRATO
88	ROLDANDO RAMIRO CARDONA	SIN CONTRATO
89	ROSA AMALIA BAE	SIN CONTRATO
90	ROSA MONA JAVIER DOMINGUEZ	SIN CONTRATO
91	SANDRA LONERNA SANCHEZ FEREZ DE LEON	SIN CONTRATO
92	SIBRY ROSELYN LIZY MORALES	SIN CONTRATO
93	TERESA LARIOS LOPEZ	SIN CONTRATO
94	TOMAS SANCHEZ ACAN	SIN CONTRATO
95	YERONIMO ESCOBAR	SIN CONTRATO
96	WINNEY LO COHMO SOLESPI DA SILVA	SIN CONTRATO
97	VICTOR HUGO RODRIGUEZ MARCHANO	SIN CONTRATO
98	VICTOR JOSE SALGUEIRO ARENAS	SIN CONTRATO
99	WALTER REBE DAVILA BENA	SIN CONTRATO
100	WILFREDO ORLANDO MARROQUIN GONZALEZ	SIN CONTRATO
101	WILLIAM OSWALDO GARCIA GONZALEZ	SIN CONTRATO
102	WILSON GIBERS ROSALES PAPP	SIN CONTRATO
103	WILSON ERMILANDO MORENO CHALLE	SIN CONTRATO
104	YENIFER DENIS COLONCHON PEREZ	SIN CONTRATO
105	YOSELYN MARILEN JORDAN GUERRA	SIN CONTRATO
106	YOLIA ELIZABETH PACHECO HERNANDEZ	SIN CONTRATO

d



ANEXO VI

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

GUATEMALA

ANEXO VI
DEFICIENCIA NÚMERO 1
INCUMPLIMIENTO A LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN LA CONTRATACIÓN DEL
PERSONAL TÉCNICO Y PROFESIONAL
AUDITORIA DE VERIFICACIÓN FÍSICA DE PERSONAL, REALIZADO LOS DÍAS 10 Y 11 DE
JULIO 2008, EN LAS VERIFICACIONES DEL FÍSICO.

No.	NOMBRE	REGION
109	Edwin Efraim Morales Rodas	SIN CONTRATO
110	Edna de Edmundo Dejos Das	SIN CONTRATO
111	Hector Leopoldo Correas	SIN CONTRATO
112	MELISSA ESTUARDO BAYONA OSUNA	SIN CONTRATO
113	CARLA PATRICIA ARENAS VELAZ	SIN CONTRATO
114	CARLOS HUMBERTO SALVAYON HERNANDEZ	SIN CONTRATO
115	MARLENY AMANDA RAMIREZ MARTIN	SIN CONTRATO
116	ESTEFANY ANDREINA JIMEN MORALES	SIN CONTRATO
117	OSCAR RUBEN DE MATA PORON	SIN CONTRATO
118	Candy Gabriela Jimenez Barco	SIN CONTRATO
119	Melissa Mercedes Gomez	SIN CONTRATO
120	Emilia de Leon Calderon	SIN CONTRATO
121	ANA ESTHER COJON GUARCA DE CAMERA	SIN CONTRATO
122	LERIN ADELAR BARRIOS RIVAS	SIN CONTRATO
123	FLOR DE MARA JOSEFANO SOLANO	SIN CONTRATO
124	SHARLEY MINERVA BOGAS DELGADO	SIN CONTRATO
125	DIEGO ARTURO GUESCAS RANCHER	SIN CONTRATO
126	ROSEL DARIO GUTIERREZ PEREZ	SIN CONTRATO
127	LUCYER LINDA HERNANDEZ OVALLE DE PEREZ	SIN CONTRATO
128	GISSY RUBY FOMENTO BARRERA	SIN CONTRATO
129	JEAN LUIS CARRILLO MENDEZ	SIN CONTRATO
130	EDWIN ALEJANDRO PINEDA MARQUEZ	SIN CONTRATO
131	CECILIA ARTURO SANTIAGO ALBA	SIN CONTRATO
132	ALDO ANTONIO CRUZ MARIAGON	SIN CONTRATO
133	PAOLO LISETA RIVAS RIVAS	SIN CONTRATO
134	IRIDION VINICIO MORGAN GOMEZ	SIN CONTRATO
135	SEBASTIA EULIPIA AGUILAR DIAZ DE ARIZA	SIN CONTRATO
136	ROBINA SUSANA PRADO GARCIA	SIN CONTRATO
137	ARIBOLDO GIOVANNI FLORES TOJIN	SIN CONTRATO
138	JACQUELINE VANESA ESCOBAR HERNANDEZ	SIN CONTRATO
139	ALMA AMERICA MORALES GONZ	SIN CONTRATO
140	CATALINO RIVAS LUCAS	SIN CONTRATO
141	EDWIN ROJALDO VEGA DE PAZ	SIN CONTRATO
142	JOSUE ESTUARDO MARTINEZ FIGUEROA	SIN CONTRATO
143	JOSE VICENTE GULMAY GUZMÁN	SIN CONTRATO
144	LUIS CESAR PEREZ RAMOS	SIN CONTRATO
145	MARCELO VINICIO GOMEZ ESCOBAR	SIN CONTRATO
146	NEICO RAJALDO MILON	SIN CONTRATO
147	OSCAR ERIBEL AGUIRRE DE LEON	SIN CONTRATO
148	PAOLO RAJALDO CORONADO MIRAMON	SIN CONTRATO
149	ROLANDO ALBY	SIN CONTRATO
150	CARLOS ENRIQUE MICHON COMILA	SIN CONTRATO
151	CITO ROBERTO PEREZ CALIN	SIN CONTRATO
152	EDWIN ALDAR BERRIO SARA	SIN CONTRATO
153	OSCAR LISANDRO MARTINEZ LENTERRAS	SIN CONTRATO
154	ARF ESTUARDO SUAREZ DE MORALES	SIN CONTRATO
155	RAMON FRANCISCO SALAZAR GARCIA	SIN CONTRATO
156	ELOY MAURICIO MARTINEZ FLORES	SIN CONTRATO
157	MARIO ADOLFO PORTILLO CASTRO	SIN CONTRATO
158	LEON RIVERA SAIGUERRA SALGUEIRO	SIN CONTRATO
159	CARLOS ESTUARDO MENCHON RIVAS	SIN CONTRATO
160	MARCELO MICHELLE LEMOS CEPALUNZA	SIN CONTRATO
161	JACQUELINE WAXETTA HERNANDEZ ESTRADA	SIN CONTRATO
162	Wendy Anzela Pagan Prieta	SIN CONTRATO

cl
2



ANEXO VI

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

CONTINUA

ANEXO V
DEFICIENCIA NÚMERO 1
INCUMPLIMIENTO A LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN LA CONTRATACIÓN DEL
PERSONAL TÉCNICO Y PROFESIONAL
AUDITORIA DE VERIFICACIÓN FÍSICA DE PERSONAL, REALIZADA LOS DÍAS 27 Y 28 DE
JULIO 2018, EN LAS INSTALACIONES DEL PODES.

Nº	NOMBRE	SITUACIÓN
162	ANTHONY NASH SHADY SANCHEZ COBARRON	SIN CONTRATO
164	AYSA BEATRIZ MARGARITA SANCHEZ CADENAS	SIN CONTRATO
165	ROBERTO ALEXANDRO ALAS ROBERTO	SIN CONTRATO
166	PATRICIA LIBETH OROZCO MALDONADO	SIN CONTRATO
167	MARA AGONIA AYLE PARENTI	SIN CONTRATO
168	WALTER PONTY SALVADOR DOMINGUEZ	SIN CONTRATO
169	WHALESBA ESPERANZA SANCHEZ VELAZQUEZ	SIN CONTRATO
170	DARBY WOLSKA SAMAYOA SANDOVAL	SIN CONTRATO
171	CARLOS RAUL DORAN	SIN CONTRATO
172	MARIA CELESTE PACHECO WAIY	SIN CONTRATO
173	MARTHA DELA MADRID LEONIS	SIN CONTRATO
174	INSURIO ROSARA OSANDEZ MERIDA	SIN CONTRATO
175	VICTORIA CAROLINA GONZALEZ EFVOKORO	SIN CONTRATO
176	BEATRIZ LEGONIA CRISTINA SOSA	SIN CONTRATO
177	MATEO ALEJANDRO CONTRERAS ISABIA	SIN CONTRATO
178	JOSE ALFREDO GARCIA SANDOVAL	SIN CONTRATO
179	ALLAN ESTUARDO GARCIA CRUZ	SIN CONTRATO
180	MARIA ELIZABETH BEIDY VILDES	SIN CONTRATO
181	CARLOS FERNANDO SOSA JONIAKCOI	SIN CONTRATO
182	WOLFRANG ABEL ERNESTO LEGUIS BARRIBENA	SIN CONTRATO
183	MARIA ROSA ROSA GONZALEZ	SIN CONTRATO
184	HECTOR ORLANDO ROSA SAN CABAL	SIN CONTRATO
185	CARLA MARCE CORDEIRO CATALAN	SIN CONTRATO
186	VICTOR RAFAEL FERRARI TELLO	SIN CONTRATO
187	FERNANDO ANTONIO FOLSAR MACZ	SIN CONTRATO
188	LUISE FERNANDO EDWIN PINEDA	SIN CONTRATO
189	BRYAN ALFREDO PAI PINEDA	SIN CONTRATO
190	DANIEL RAUL MACSALES RECALDA	SIN CONTRATO
191	ALEX HENRIQUE MARRUQUIN GONZALEZ	SIN CONTRATO
192	IBBY OLIVER SANCHEZ GOMEZ	SIN CONTRATO
193	MARLEN HELENA LETICIA SOLIZANO GALVEZ	SIN CONTRATO
194	SOSATHAN ENRIQUE VELAZQUEZ GONZALEZ	SIN CONTRATO
195	WINSTON ANTONIO VALERIANO VASQUEZ EFAN	SIN CONTRATO
196	OSCAR FERNANDO MALDONADO SIVERA	SIN CONTRATO
197	JOSE ALBERTO GONZALEZ MAZARELOS	SIN CONTRATO
198	ORNA MISHIEL WALLE CASTELLAROS	SIN CONTRATO
199	JORGE RICARDO ARENALO SOLIZANO	SIN CONTRATO
200	MAYRA LUCRECE LOPEZ VALLE	SIN CONTRATO
201	LAZARO MORALES MEGGAR	SIN CONTRATO
202	CAYETANO JUAN CARLOS VIN	SIN CONTRATO
203	LUIS GIOVANNI BARCONI TURCOS	SIN CONTRATO


Lic. Eliseo Jax Zamora
Auditor II
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL


Lic. Eliseo Jax Zamora
Auditor II
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL


Lic. José Salvo Andrade López
Supervisor de Auditoría
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL